

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
— Inferior o igual a 500 gramos, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 2	04.04 G-1-c-1	100
— Superior a 500 gramos ...	04.04 G-1-c-2	11.110
Los demás	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 16 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1975.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

404

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda que los Agentes de la Administración de Justicia, con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria, pasen a prestar sus servicios a los de la misma capital que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto 1499/1974, de 24 de mayo, y la Orden de 11 de junio siguiente, y en relación con lo establecido en el número 3 del apartado 11 de la Orden de 1 de diciembre del pasado año, por la que se desarrolla el Decreto 2160/1973, de 17 de agosto, que atribuye a

Juzgados distintos las jurisdicciones civil y penal en determinadas capitales,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los Agentes de la Administración de Justicia que se relacionan, con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria, pasen a prestar sus servicios a los Juzgados de la propia capital que se indican, donde deberán tomar posesión del cargo, con efectos del día 1 de enero próximo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Alejandro Cáceres Hernández	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Las Palmas	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Las Palmas.
D. Juan Castro González Corvo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Las Palmas	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
D. Antonio Pardo Bravo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Las Palmas	Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas.
D. Francisco Santana Hernández	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Las Palmas	Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

405

ORDEN de 2 de diciembre de 1974 por la que se proveen mediante concurso-oposición tres Auxiliares de «Solfeo y Teoría de la Música», vacantes en los Conservatorios Superiores de Música de Madrid, Córdoba y Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición para proveer tres Auxiliares de «Solfeo y Teoría de la Música», vacantes en los Conservatorios Superiores de Música de Madrid, Córdoba y Valencia;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la pro-

puesta del Tribunal por orden de puntuaciones se atiene a la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y que durante la práctica de los ejercicios no se han producido quejas ni formalizado reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar:

Primero.—A don Juan Miguel Carbonell Gras, propuesto para el número 1, Profesor auxiliar de «Solfeo y Teoría de la Música» del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Segundo.—A doña María Encarnación López de Arenosa y Díaz, para el número 2, del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; y

Tercero.—A don Joaquín Pildain Araolaza, para el número 3, del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

Todos ellos con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 3,6), las pagas extraordinarias de julio y diciembre, derecho a trienios y demás complementos establecidos por las disposiciones vigentes.

La fecha de nacimiento del señor Carbonell es la del 18 de mayo de 1948; la de la señorita López Arenosa, la del 17 de junio de 1935, y la del señor Pildain, la del 16 de agosto de 1927; y los números del Registro de Personal que les corresponden son los de A20EC114, A20EC115 y A20EC116, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

406 *ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Vicente Quesada Paloma Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Quesada Paloma (número de Registro de Personal A42EC551), nacido el 30 de noviembre de 1945, Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

407 *ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Ramiro Melendreras Gimeno Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramiro Melendreras Gimeno (número de Registro de Personal A42EC549), nacido el 19 de agosto de 1944, Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

408 *ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don José Trilla Arrufat Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Trilla Arrufat (número de Registro de Personal A42EC546), nacido el 24 de junio de 1936, Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

409

ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Ramón Gutiérrez Jáimez Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Gutiérrez Jáimez (número de Registro de Personal A42EC550), nacido el 26 de octubre de 1946, Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

410

ORDEN de 14 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Alberto Bramón Planas Profesor agregado de «Mecánica cuántica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alberto Bramón Planas, número de Registro de Personal A42EC561, nacido el 21 de junio de 1942, Profesor agregado de «Mecánica cuántica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

411

ORDEN de 7 de enero de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 20 de marzo de 1974 para cubrir plazas de la Escala Auxiliar Administrativa en la plantilla de dicho Organismo autónomo

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.5 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de marzo de 1974, para cubrir plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, nombrando como funcionarios de carrera de la citada Escala a los opositores que a continuación se indican, por el orden que se señala:

1. D.ª María Carmen Castro Romay.
2. D. Ricardo Castañeda González.
3. D.ª María Dolores Larrarte Serrano.
4. D.ª María Carmen Madrid Álvarez.
5. D.ª Ana del Carmen Cobo Fernández.
6. D. Alfredo Castañón García Bernardo.
7. D.ª Paloma Paredes del Valle.
8. D.ª María Belén Ayerra Rodríguez.
9. D. Francisco Villalba Torres.
10. D.ª Sebastiana Orts Vidal.
11. D. Wenceslao Nicieza González.
12. D.ª María Dolores González Acevedo.
13. D.ª María Concepción Castañón Caso.